

PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Madrid, 24 de mayo de 2016.

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 24 de mayo de 2016, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo lunes, 6 de junio de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y 18:30 horas en segunda, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Hortaleza, situado en Crta. Canillas, 2, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta del Consejo Territorial ordinario celebrado el 3 de marzo de 2016.
- 2.- Dar cuenta del nombramiento del nuevo representante de la Asociación Cultural Pueblo de Hortaleza.
- 3.- Dar cuenta del cambio de fecha del próximo Consejo Territorial.
- 4.- Aprobación de la Mesa de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Distrito de Hortaleza.
- 5.- Información de las Comisiones Permanentes.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Secretaria del Consejo Territorial,



María del Prado Díaz Sobrino

